

guerras, una ideología absolutista que impregnaría a buena parte de las monarquías y Estados europeos durante la siguiente centuria.

Por otra parte no hay que olvidar toda una serie de cuestiones, emanadas de este coloquio, que señalan líneas de investigación futuras como la necesidad de saber más sobre la relación del ministro-privado con los rituales y estructura de la corte (construcción de una clientela ministerial, desarrollo de rituales cortesanos especialmente dirigidos a estabilizar su honor y dignidad) (p.420-421); o aspectos tan desconocidos como el estudio de la fisonomía real, como espejo de determinados comportamientos e intenciones políticas; o el discurso contemporáneo y la manera en que era percibido ministro-privado; o un estudio comparativo entre los ministros privados a lo largo de la Edad Moderna. Y así un largo etcétera.

En este sentido, al ser un libro lleno de sugerencias, se ha cumplido al cien por cien el objetivo del volumen: “sugerir –en palabras de Elliott- la importancia del favor del favorito en la vida europea de los siglos XVI y XVII y alentar nuevas perspectivas e investigaciones en torno a este fenómeno de dimensiones europeas”.

Sir John Elliott es *regius professor emeritus* de Historia Moderna en la Universidad de Oxford, y *fellow* honorario del Oriel College. Es autor, entre otros muchos trabajos de libros como *Richelieu y Olivares* (Madrid, 1984) o *El conde-duque de Olivares* (Madrid, 1990). Laurence Brockliss es profesor de Historia Moderna en la Universidad de Oxford y *fellow* y tutor del Magdalen College. Entre sus obras destacan *French Higher Education in the Seventeenth and Eighteenth Centuries: A Cultural History*, (1987), y *The Medical World of Early Modern France*, (1997) junto a Colin Jones.

Jesús M^a Usunáriz
Universidad de Navarra

Ponce Leiva, Pilar, *Certezas ante la incertidumbre. Elite y Cabildo de Quito en el Siglo XVII*, Quito 1998, Abya-Yala, 511 p. ISBN 9978-04-401-9, 3.200 pts.

Introducción. I. Elite y nobleza. II. La organización del poder. III. Estructura y funcionamiento del Cabildo de Quito. IV. Criollos y peninsulares: una polémica interminable. V. Linajes, familias y red social. VI. Tierra, telar y trájín. Apéndices. Cuadros Genealógicos. Gráficos. Mapas. Fuentes. Bibliografía.

El vuelco de la historiografía americanista, desde los años 80, hacia la acción colectiva, ha supuesto la aparición de un considerable número de trabajos que reflejan la importancia que el análisis de los grupos sociales está adquiriendo en este contexto. Recientemente las investigaciones se han orientado preferentemente hacia categorías o clases socioeconómicas, grupos socio-culturales y entidades corporativas. Dentro de estas últimas habría que



situar la obra de Pilar Ponce Leiva en la que su autora nos ofrece un riguroso análisis de un grupo bien delimitado: los miembros del Cabildo de la ciudad de Quito durante el siglo XVII.

Estamos pues ante tres elementos que confluyen a potenciar el interés de un tema atractivo en sí mismo. En primer lugar, un espacio privilegiado: la capital de la Audiencia de Quito, enclave primordial dentro del virreinato peruano. En segundo lugar el gobierno municipal, una de las principales vías de acceso de los criollos a la administración indiana –la más importante en cuanto a la conformación de oligarquías locales-. En tercer lugar, un encuadre cronológico de larga duración, el siglo XVII, que permite comprobar la cohesión de estas elites en la preservación de su *status* en un momento en el que, como es bien conocido, se produce en la América Hispana un importante proceso de consolidación institucional, económica y social que permite un fuerte afianzamiento del poder criollo, incluso a nivel político.

La autora define su modelo metodológico como de “estratificación social multidimensional”, análisis que le permite valorar el papel de factores como el prestigio, la educación, los lazos de parentesco o la posición social y económica. Con este fin utiliza métodos específicos como la prosopografía, la genealogía social –imprescindible debido al enorme peso de la estirpe y el parentesco en la Historia de América Latina- y, en general, una metodología propia de los estudios sobre redes sociales, necesaria para pasar a contextos más amplios que los derivados del parentesco, en concreto al compadrazgo y la clientela, entendidos como extensiones de la base familiar y el clan. Todo ello facilita la interpretación de una realidad compleja, que abarca el campo de lo económico (riqueza del grupo), lo social (*status*), lo político (poder efectivo) y lo cultural (sistema de valores).

La estructura temática de la obra presenta –según lo define la propia autora- la forma de una pirámide invertida. Se tratan primero aspectos de carácter más general para descender luego a los más concretos. En primer lugar se estudia el marco histórico en el que se sitúa el grupo, con especial atención a los acontecimientos políticos del XVII quiteño. Después se ofrece una visión del funcionamiento interno del Cabildo como institución: régimen jurídico, vías de ingreso, composición, etc... Esta parte enlaza con una importante tradición historiográfica sobre los Cabildos hispanoamericanos a la que se hace referencia en la obra, aunque no de forma exhaustiva.

El núcleo esencial lo constituyen los tres últimos capítulos en los que se analizan las tres principales estrategias utilizadas por Cabildo quiteño en su proceso de consolidación como grupo: criollismo, parentesco y poder económico.

El criollismo, que es en este caso considerado como uno de los mecanismos de reivindicación y autoafirmación de los cabildantes, es un tema controvertido dentro de la historiografía hispanoamericana. La autora hace una valiosa síntesis de la polémica acerca de su existencia real, alcance

y evolución histórica. Este análisis permite descubrir que el enfrentamiento entre peninsulares y criollos, siempre presente en la América Hispana, fue perfectamente compatible en Quito con la existencia de estrechas alianzas de todo tipo entre ambos grupos. Dos posturas contradictorias pero que, de hecho, convivieron en la compleja sociedad colonial. En la obra se destaca la relación existente entre el despegue de la presencia criolla en el Cabildo de Quito y la venta de cargos, que facilitó la permanencia de estos puestos municipales en pocas familias que llegaron así, prácticamente, a monopolizar el poder municipal.

El parentesco, que abarca el diseño de estrategias familiares basadas en la endogamia, en la incorporación de nuevos miembros y en la inclusión de la familia o de alguno de sus componentes en redes sociales externas al grupo, fue la vía que permitió establecer, a largo plazo, importantes redes de amistades vínculos y protecciones a los capitulares quiteños. De los 94 cabildantes que hubo en el periodo comprendido entre 1593-1701, 78 pertenecían a los 50 linajes más importantes de la ciudad. Significativo en este sentido fue el progresivo establecimiento de lazos de parentesco entre Cabildo y Audiencia a lo largo del siglo XVII, que tuvo como consecuencia una disminución de los habituales conflictos entre ambas instituciones locales.

Por último, el poder económico conseguido mediante la utilización del patrimonio en inversiones rentables, permitió al grupo dominar las principales fuentes de riqueza, entre las que destaca la industria textil por ser un sector en alza en este momento. No obstante la inversión económica fue diversificada y se orientó también hacia el sector agropecuario -en estrecho paralelismo con el modelo aristocrático peninsular-. A su vez, ambos favorecieron un relevante comercio.

La obra es completada con unos valiosos Apéndices que incluyen, entre otras, una completa tabla de los cabildantes de Quito en el periodo 1503-1701, junto con varios completos cuadros genealógicos de las familias más importantes. Un destacable esfuerzo sistematizador de una información a la que la autora ya ha sacado gran partido pero que puede continuar siendo un útil instrumento de consulta para futuras investigaciones que adopten nuevos enfoques.

Sin duda la oportunidad temática de la obra de Pilar Ponce Leiva tiene una doble razón de ser. Por un lado, su contribución a una línea de reciente interés historiográfico en la que la proliferación de trabajos -por cierto que se echa en falta una más completa referencia a esta producción- es necesaria para establecer una historia comparada en el ámbito latinoamericano. Por otro, el valor añadido de lidiar con el XVII americano, siglo que cuenta todavía con una historiografía muy incompleta, de modo concreto para el caso de Ecuador, donde el interés por el siglo XVI y las últimas décadas del XVIII ha determinado la investigación colonial.

El novedoso enfoque historiográfico ha sido apoyado en un esfuerzo metodológico y de precisión de conceptos que requiere una obra de este tipo. En definitiva, se trata de un trabajo serio, de enfoque novedoso, que permite dibujar un acertado perfil de un grupo social de influencia decisiva. El libro aporta sin duda claves esenciales para contribuir a determinar el papel que los Cabildos americanos del XVII jugaron en el afianzamiento del poder político criollo, hipótesis que gracias a obras como esta comienza a vislumbrarse cada vez con mayor claridad.

Pilar Ponce Leiva es Profesora Ayudante en el Departamento de Historia de América I de la Universidad Complutense de Madrid. Autora de *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito. Siglos XVI-XIX* (1991-1992) y (1992-1994); *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias* (1988); *Gabriel García Moreno* (1987) y (1990). En 1999 fue nombrada Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Ecuador.

Pilar Latasa Vassallo
Universidad de Navarra

Solbes Ferri, Sergio, *Rentas reales de Navarra: proyectos reformistas y evolución económica (1701-1765)*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999, 315 pp. ISBN: 84-235-1845-0.

Presentación; Introducción; 1. Configuración de la Hacienda Real en Navarra en los inicios del XVIII; 2. Guerra, continuismo y medidas de urgencia, 1701-1714; 3. Tentativa de reforma conjunta de las Reales Rentas, 1715-1727; 4. Desarrollo de un caso hacendístico específico para Navarra: la Renta del Tabaco, 1728-1748; 5. Integración de la Renta de Tablas en el nuevo ámbito administrativo, 1749-1765; Conclusiones.

El último tercio del siglo XVIII fue un momento de crisis para el régimen foral que Navarra había conseguido conservar prácticamente intacto hasta aquel momento. La presión de los gobiernos ilustrados por imponer el centralismo político y la racionalización administrativa chocó frontalmente con la voluntad de los navarros de conservar sus privilegios. Esta batalla política se libró en varios frentes, pero sin duda, el más importante fue el referido a las cuestiones hacendísticas. El hecho fiscal ocupa una parte importante en la obra de estudiosos de este tumultuoso período, como R. Rodríguez Garraza o A. Floristán Imízcoz. En las investigaciones sobre la Hacienda en Navarra de F. Idoate, M. Artola, A. Arizcun, M. García-Zúñiga o R. Rodríguez Garraza se nota el atractivo que el problemático fin de siglo ejerce en detrimento del resto de la centuria. Precisamente, este libro, fruto en su mayor parte de la tesis doctoral *La Real Hacienda en el Reino de Navarra (1700-1781)*, quiere centrarse en el período precedente que no fue, matizando